

Fondo Monetario Internacional

República Dominicana: Carta de intención

7 de enero de 2009

La siguiente es una carta de intención del gobierno de la República Dominicana. El documento, que es propiedad de la República Dominicana, se pone a disposición del público a través de Internet en virtud de un acuerdo con el país miembro y como servicio a los usuarios del [sitio web del FMI](#). Este memorando describe las políticas que se están aplicando en el marco de un programa supervisado por el FMI. Los programas de los países miembros supervisados por el FMI son instrumentos oficiosos y flexibles de diálogo entre el personal técnico del FMI y el país sobre sus políticas económicas. Los programas supervisados por el FMI no son respaldados mediante el uso de recursos financieros de la institución, ni están sujetos a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI.



Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
Secretaría de Estado de Hacienda
Banco Central de la República Dominicana

07 de enero de 2009

Sr. Dominique Strauss-Kahn
Director Gerente
Fondo Monetario Internacional
Washington, D.C.
Estados Unidos

Distinguido Sr. Strauss-Kahn:

1. En el 2008, la economía dominicana fue impactada por una serie de choques tanto de origen externo como interno. Los choques de los altos precios internacionales de los alimentos básicos y del petróleo en el primer semestre del año, se combinaron con el paso por nuestro país de 4 fenómenos atmosféricos que afectaron seriamente la producción agrícola, cuando aún no nos recuperábamos de los efectos de dos tormentas que nos habían impactado en los últimos meses del 2007, con lamentables pérdidas humanas y de infraestructura. Asimismo, estos eventos se verificaron en medio de un crecimiento importante de la demanda interna, pública y privada, que junto al aumento de los precios de los combustibles y los alimentos, generó presiones sobre los precios internos y sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos de la economía dominicana. En la segunda mitad del 2008 la situación cambió de manera significativa debido a las medidas monetarias que provocaron una disminución de la actividad económica, y, al mismo tiempo, se comenzaron a sentir los efectos de la desaceleración de la economía mundial, en especial la de Estados Unidos nuestro principal socio comercial, producto de las turbulencias financieras en los mercados internacionales de capitales que han afectado el panorama macroeconómico mundial y sus perspectivas.

2. Para combatir los efectos adversos de los choques sobre los sectores más pobres de la sociedad dominicana, el Gobierno Dominicano se vio compelido a aumentar el gasto de asistencia alimentaria al igual que los subsidios a la energía y al transporte público. Con este aumento del gasto y una desaceleración de los ingresos, debido a la disminución de la actividad económica que comenzó en el tercer trimestre, se proyecta que el déficit del sector público no financiero (SPNF) termine al final de 2008 en aproximadamente 3.0% del PIB, incluyendo los recursos necesarios para cubrir la totalidad del déficit del Sector Eléctrico.

3. En este contexto externo adverso, la política monetaria sirvió de ancla para contener las expectativas y mantener la estabilidad macroeconómica, sobre todo al lograr desacelerar el fuerte crecimiento del crédito bancario al sector privado en moneda nacional verificado en los primeros meses de 2008, así como la demanda interna. El Banco Central aumentó su tasa de interés de referencia tres veces durante el año 2008, al pasar de 7% a 9.5%, lo que ha ayudado a moderar las expectativas inflacionarias y a mantener la relativa estabilidad de la tasa de cambio. Los resultados obtenidos luego de la disminución de los precios del petróleo acontecidos en los últimos meses del año, se reflejaron en una tasa de inflación anual que ascendió a 4.52% en 2008, cincuenta por ciento menor que la alcanzada en el año 2007.

4. En el primer semestre del presente año, el PIB había reflejado un alto crecimiento de 7.5%. Dada la coyuntura internacional y los efectos de las medidas monetarias, el crecimiento económico se ha moderado a partir del tercer trimestre del año y se proyecta que estará cerca del 5% en el 2008, comparado con 8.5% en 2007. Asimismo, la inflación anualizada se había acelerado en los primeros 8 meses del año, llegando a un máximo de 14.58% en septiembre, asociada a los altos precios internacionales de los alimentos y los combustibles. Sin embargo, ante las importantes disminuciones registradas en los precios internacionales del petróleo en los últimos meses del año, verificándose inflaciones mensuales negativas en octubre, noviembre y diciembre, fue posible cumplir con holgura con el objetivo de inflación establecido en el Programa Monetario del Banco Central para el 2008. Adicionalmente, los choques negativos, anteriormente mencionados, habían generado un aumento importante en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, estimándose que alcanzaría un nivel de alrededor de 9.6% del PIB en 2008. Sin embargo, dicho déficit está plenamente financiado, en parte con recursos de Petrocaribe y con niveles excepcionales de inversión extranjera directa (IED). Un elemento importante es que a pesar del entorno externo adverso la posición de las reservas internacionales brutas del Banco Central sigue fortalecida, ya que cubre más del 100 por ciento de la deuda pública a corto plazo.

5. No obstante la turbulencia financiera mundial, los indicadores más recientes apuntan a que el sistema financiero dominicano ha mostrado una notable flexibilidad. Los bancos están bien capitalizados, son rentables y están dotados de niveles adecuados de liquidez y solvencia. Además, las pruebas de estrés realizadas por la Superintendencia de Bancos sugieren que el sector bancario puede resistir las actuales condiciones financieras globales, sin mayores problemas. De todos modos, la SB está monitoreando estrechamente los acontecimientos en coordinación con el Banco Central.

6. El panorama macroeconómico para 2009 sería de una desaceleración del crecimiento, en consonancia con la disminución del crecimiento de nuestro principal socio comercial los Estados Unidos, menores presiones inflacionarias y un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos más bajo. Se espera que el crecimiento sea de 3% en 2009 y que la inflación ronde entre el 6%-7%. Se proyecta que el déficit en cuenta corriente se contraiga a niveles inferiores al 6% del PIB, asociado a los menores precios del petróleo y al hecho de que se vislumbra que la reducción de las importaciones pesaría más que la desaceleración de las exportaciones. La cuenta corriente estará plenamente financiada, principalmente por los mayores desembolsos de préstamos multilaterales y bilaterales, de aproximadamente a US\$1,400 millones, y a importantes montos de inversión extranjera directa. En efecto, se espera que la inversión extranjera directa se mantenga fuerte, debido a la ejecución de un proyecto minero equivalente a 2.5% del PIB que está por iniciarse.

7. En el contexto actual de actividad económica global desacelerada y restricciones de la disponibilidad de financiamiento internacional, el Gobierno Dominicano reconoce la necesidad de implementar un programa fiscal realista, al tiempo que asegura que la combinación de las políticas macroeconómicas fomenten el crecimiento moderado con estabilidad. En este sentido, nos proponemos generar el espacio fiscal que permita implementar una política monetaria menos restrictiva. El elemento principal de esta combinación de políticas es el presupuesto de 2009, que está basado en un estimado realista de los ingresos y de las fuentes de financiamiento, al tiempo que contempla la entrega oportuna de los recursos para la recapitalización del Banco Central.

8. El presupuesto fiscal aprobado para 2009 está en consonancia con un déficit del SPNF de 1.7% del PIB, lo cual refleja un ajuste a la baja de un 1.3% del PIB, con respecto al presupuesto del 2008, en un contexto de desaceleración económica. Al considerar el balance primario del Gobierno Central el ajuste es aun mayor ya que de un déficit primario en el 2008 de aproximadamente -2.0% del PIB, se pasaría a un superávit primario de 0.5% del PIB en el 2009, lo cual implica un ajuste de 2.5% del PIB. Además, habría una mejora notable en la calidad del gasto, debido a que se proyecta que los subsidios serán mejor focalizados, principalmente aquellos relacionados con energía, que se prevé se reduzcan fuertemente por la reducción de los precios internacionales del petróleo. Esto crearía la holgura necesaria para aumentar el gasto en salud y educación. Además de las reducciones en los precios internacionales de los combustibles, el ajuste fiscal esperado también refleja los efectos de nuestro programa de reformas al sector eléctrico. Las reformas dependen de: (i) el progreso continuo en la recuperación de costos; (ii) una política de tarifas que asegure que los precios reflejen los costos; (iii) la aplicación estricta de la ley en cuanto al robo de energía eléctrica. Recientemente se nombró el Comité Presidencial para el Fortalecimiento del Sector Eléctrico, compuesta por representantes del sector público y privado, el cual contribuirá a buscar soluciones para enfrentar los problemas del sector. En adición, las menores presiones de demanda interna y la baja significativa de la inflación doméstica, han permitido que las autoridades monetarias y financieras decidieran reducir la tasa de interés de política monetaria (Overnight) de 9.5% a 8.5%, y la tasa de interés de la ventanilla Lombarda de 16% a 14%, con efectividad a partir del 2 de enero de 2009, enviando una señal de flexibilización de la postura de la política monetaria. Una vez se avance en la consolidación fiscal y se reinicie el proceso de entrega de los recursos de la recapitalización, el Banco Central podrá realizar disminuciones adicionales a su tasa interés de referencia en los primeros meses del año.

9. La Superintendencia de Bancos seguirá fortaleciendo la vigilancia bancaria mediante sus esfuerzos por lograr una supervisión consolidada. Estamos a la espera de la misión conjunta del FMI y el Banco Mundial con fines de conducir una evaluación actualizada del sector financiero. Nuestro marco de resolución bancaria será fortalecido mediante las modificaciones propuestas a la Ley Monetaria y Financiera, que serán presentadas al Congreso en el primer semestre del año entrante.

10. Las autoridades dominicanas reiteran su compromiso con la estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales que garanticen un crecimiento sostenido de la economía, el aumento del empleo y sobre todo la reducción de la pobreza y la desigualdad. Para el 2009, estamos comprometidos con el cumplimiento de las acciones necesarias para la implementación exitosa del monitoreo intensivo del Fondo bajo el esquema de monitoreo post-programa, el cual implicará, dos visitas de supervisión, en adición a la de evaluación del sistema financiero. Esperamos que el 12 de enero el Directorio del FMI conozca el Plan Económico del País.

/s/

Temístocles Montás
Secretario de Economía,
Planificación y Desarrollo

/s/

Vicente Bengoa
Secretario de Hacienda

/s/

Héctor Valdez Albizu
Gobernador
Banco Central